

CONSTANCIA SECRETARIAL Santiago de Cali, 24 OCT 2023. Paso a despacho del señor Juez el presente proceso pendiente de revisar el cuaderno del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali. Sírvase proveer.


ANGELA PATRICIA ERASO PÉREZ
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

REF.: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DTE.: JOSE FRANCISCO CISNEROS BURGOS y OTROS
DDO.: GUARDIANES COMPAÑÍA LIDERES DE
SEGURIDAD LTDA y OTROS
RAD.: 76001-3105-017-2017-00656-00

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 1329

Santiago de Cali, 24 OCT 2023

Observa el despacho que reposa en el plenario el cuaderno del HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE CALI – SALA LABORAL, en el cual se resolvió el recurso de apelación de la Sentencia No. 245 del 18 de noviembre del 2019. De acuerdo a lo anterior, el superior a través de Sentencia No. 086 del 15 de junio del 2023, resolvió CONFIRMAR en su integridad la sentencia de primera instancia.

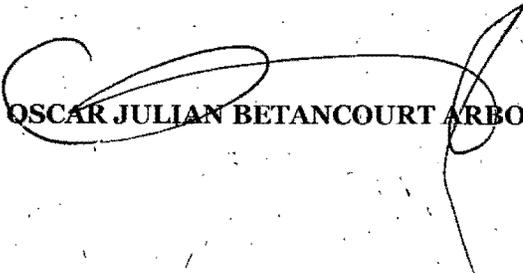
En virtud de lo anterior, el juzgado

DISPONE

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo dispuesto por el HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE CALI – SALA LABORAL en Sentencia No. 086 del 15 de junio del 2023.

NOTIFÍQUESE

El Juez,


OSCAR JULIAN BETANCOURT ARBOLEDA

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL
CIRCUITO DE CALI



La anterior providencia se notifica por anotación en
ESTADO N° 181 del día de hoy

25 OCT 2023

Angela Patricia Eraso Pérez
Secretaria

El/ape